

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Almería, Provincias, and other regions.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES-REYES CATOLICOS, 9.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

DISCURSO DE DON NICOLAS SALMERON Y ALONSO en el Congreso de los Diputados

Sesión del 19 de Junio de 1907

Republicano irreductible

El Sr. SALMERON. Señores Diputados, el respeto a las condiciones en que se han de hacer las cosas...

El espíritu simplista que a la par se ha mostrado mal intencionado, cosas que suelen ir juntas...

Habría sido tributado el debido respeto a aquellas manifestaciones de la opinión respecto de las cuales se ha demostrado una cardinal coincidencia...

Yo vengo a este debate, así lo veis, como tuve el honor de intervenir en la inauguración del gran movimiento de Solidaridad catalana...

Yo he sostenido siempre que, antes que recibir tributo, que me pareciera abstracto, a los meros ideales de partidos...

Importa, pues, que ante vosotros todos en Cataluña no lo necesitan que ante vosotros todos aparezca perfectamente afirmada...

española es absolutamente incompatible el régimen que existe con la dignidad, no y con la prosperidad de la patria.

Evolución regresiva

Y la prueba es clara, la prueba para mí es clara y concluyente. Si estamos dispuestos en una relación a dar, en otra a recibir verdades categoricas por duras...

La Nación y el Estado

Habría a quien que niegue que en el proceso de nuestra historia, señaladamente en este medio en el cual actuamos...

Habría alguien que niegue que España ha perdido su representación mundial? No lo llevamos todos en el fondo de nuestra alma...

Se ha hecho de eso, propia, viva, intensa cuestión en el Gobierno, o aquellos que se han sucedido desde el año 1893?

cuanta de la situación de su patria, en todos aquellos en los que se produce el conflicto de las aspiraciones, de los intereses individuales o colectivos con la representación de la vida nacional en el Estado...

Y si esta es la verdad, Estado impotente para la defensa de la nación, Estado dominador, Estado absorbente, Estado explotador...

Medios de salvación

Cuando en esas condiciones se viene desmenuando toda nuestra historia, decimos si no es un fenómeno social de índole indefectible...

No se trata de saber cómo es posible. Para que se comparta esa aspiración, no basta con que creamos que puede haber medios que bien utilizados nos lleven a la reposición de nuestras fuerzas...

una obra interna, por una obra viva, en la cual, las propias energías sociales se afirman por modo robusto y vigoroso...

Las regiones

Y claro es que si hemos de analizarlo de tal suerte que podamos adquirir la positiva convicción indispensable en el hombre de Estado para realizar obra provechosa...

Nuestra guerra de la Independencia, el movimiento del año 1820, el de la Junta Central de 1840, el movimiento del año 1868...

Y si a la contemplación real nos acercamos, yo os invito a que seriamente lo penséis conmigo y notéis qué género de divergencia hay en lo que pudiéramos comenzar por llamar la tonalidad de la vida...

Existe de unas a otras comarcas en España bien determinada, bien trazada la existencia de una vigorosa personalidad en Cataluña...

que cabe pensar en que se restanran las propias energías nacionales con la invocación de la patria española...

Política positiva.-Las nacionalidades.

Y hego por estos caminos, que me apartan de toda concepción trascendental a estilo de aquella tan prolija y producida por la excoles fantasía del señor Vázquez Melia...

Soñemos hablar, habíamos mucho, desgraciadamente pensamos poco y hacemos menos; solemos hablar los españoles con frecuencia de la nación...

No; acabemos con esa fatídica leyenda. Las naciones se forman, las naciones se deforman, y las naciones pueden desaparecer...

Yo no necesitaría, señores Diputados, molestar vuestra atención más que con evocar unos cuantos nombres para que reconociérais conmigo como esto de la nación es lo que diríamos a estilo alemán...

oión esplendente del genio ario. Antes de la aparición del genio ario, en el proceso de la historia, no se ha producido, y sólo por la virtud del genio ario eso se ha concebido y se ha desarrollado y vive.

Cuando se trata de aplicarlo, no puede ciertamente decirse, como sueñan algunos tradicionalistas, que lo encarnado en el proceso de la Historia es la idea religiosa, y que de ella depende la existencia de la vida nacional; porque eso ninguno puede demostrarlo; allí donde el sentimiento de la patria se ha afirmado por modo más vigoroso, donde ha producido obras realmente esplendentes, la que tiene todavía el sello de la dirección en el mundo, es allí donde se ha venido por el contrario a subordinar ese principio religioso a la fuente del poder; y con frecuencia ha sido el principio religioso disolvente de la existencia de las naciones, ejemplo Holanda; ó ha sido obstáculo para que siguieran su majestuoso curso, como ha sucedido en Italia, y donde precisamente por haber afirmado aquel santo principio de la reforma, es donde se ha subordinado a esta complejidad de las condiciones sociales en que se encarna la nación en la vida del Estado.

La nación catalana

No iríamos, pues, por buen camino pretendiendo nosotros, en cualquier forma que fuese, aun aquella de la ironía y del sarcasmo, que no sé si es licita en cosas de tanta trascendencia como las que nos ocupan, decir que es vano ó necia pretensión la que pueden tener los catalanes de estimarse como nación. Si en el proceso de la historia las naciones se fundan, las naciones se forman, las naciones se deforman, mientras exista una propia unidad personal propiamente irreductible a la conveniencia social, allí está el germen de una vida nacional, que si no sabe incorporar en más amplio curso y dirigir por más amplio cauce, clamará por su existencia personal y perturbará la vida del conjunto al cual se la retenga unida. (Muy bien en la izquierda. Rumores.) La historia es esa; contra la historia no valen argumentos; puede la historia enderezarse, pero ¿habéis cómo se endereza, señores diputados? No sólo con más altas ideas, con superiores obras.

Pensado bien; si en vez de nuestro desastre colonial, España hubiera venido, si su poder colonial hubiese arraigado, si hubiese podido repercutir en la vida interna de la nación el más amplio desarrollo económico, si se hubiera sentido ufano y orgulloso el español de pertenecer a esta nación ó a este Estado, como queráis, ¿se habría determinado sobre las bases que luego apuntará este movimiento de protesta en Cataluña, del cual ha nacido en definitiva Solidaridad catalana? Tengo por cierto que no; allí se han juntado una serie de condiciones, y la eficiente es el sentimiento de su personalidad; pero esa no habría bastado contra las otras. Lo decía aquí hace algún tiempo el Sr. Zulueta; no os preocupéis, decía ó cosa parecida, de lo que puedan ser ciertas aspiraciones de Cataluña; si España prospera, si España crea elementos de riqueza, si llega a abrir mercados en el mundo, si logra hacer que su actividad se incorpore a la actividad mundial, no lo dudéis, el órgano que encuentre creado, ese será el que utilizará, y no habrá nadie que con olvido del apremiante consejo de su conveniencia económica, vaya a pretender ninguna restauración particularista, cuando tiene un órgano de carácter universal que le sirve en el mercado del mundo. (Rumores.)

Esa es la realidad de la vida; yo no hago argumentos teóricos, quiero apartarme en absoluto de ellos; digo lo que es; digo lo que se practica; digo lo que se hace.

La Solidaridad

El resultado de la consideración, per superficial que sea, que yo acabe de exponer, es este: porque nada en la historia se produce de súbito, porque todo en la historia es el resultado de un indefectible determinismo, porque las condiciones que han ido estratificando en el proceso de la historia determinan un resultado absolutamente ineluctable, yo digo que Solidaridad catalana ha venido como una vigorosa protesta arraigada en el sentimiento de la propia personalidad de Cataluña contra todo lo que representa la vida histórica, la vida tradicional de España, el régimen imperante.

Examinado o queréis de la superficialidad el fondo, y en ello hallaréis lo siguiente: lo más externo, lo más superficial que es que Cataluña ha elegido de 44 diputados, 40, de 14 senadores, 14, y lo ha hecho en condiciones tales, que ha obligado al Gobierno a desempeñar aquella función que es postulado del régimen representativo, la de amparador del derecho del ciudadano, la de mantenedor del orden público; y como á cada cual hay que darle lo suyo, yo cumpla un extrínseco deber de justicia declarando aquí que ejemplo semejante no se ha dado en España: de virtud cívica en Cataluña, de respeto á las manifestaciones de esa vigorosa virtud en el Gobierno. (Muy bien, muy bien.)

Las liberales.—180 republicanos Y ese estado de la conciencia general en Cataluña—y aun cuando disto yo del Sr. Maura, deber obliga—es que si en vez de ser su señoría el que preside el gobierno, hubiese sido un gobierno liberal, el resultado de las elecciones hubiese sido el mismo, pero sangre y lodo habrían manchado las actas de Cataluña. (Muy bien, muy bien en la izquierda.) No hago de ello excepción, porque estamos en tiempos en que la justicia obliga, y no hago de ello excepción sino á aquella representación que no es del

partido liberal, sino del partido democrático, de quien no tengo ni motivos para juzgar personalmente, ni estado de conciencia en Cataluña que me imponga el deber de manifestar ante el Parlamento que semejantes temores respecto de esa fracción democrática se abrigan. Y eso, ¿qué representa? Representa, señores diputados, no llevaré á mal que emplee la palabra, se emplea desde arriba, se emplea desde abajo, la más honda revolución, la única revolución que seriamente se ha intentado en España, la de afirmar el derecho por la esgrígia voluntad de los ciudadanos. Y es claro, quien no esté ciego, por poco que se le alcance de cuentas, comprenderá que, si en el resto de España hubiese acontecido lo que en Cataluña, sería esta una Cámara en que habría 360 adversarios irreconciliables del régimen, y 180 de ellos, republicanos. (Varios señores diputados: No, no.)

Si no sabéis de números yo os daré una lección de ellos. (Rumores.)

Contra el régimen

Sen adversarios del régimen todos los que forman en Solidaridad catalana, porque yo no he dicho antidemocrático, yo he dicho adversarios del régimen, porque este régimen descaña en el desmoronamiento primero del ciudadano, en el atropello sistemático después, de la santa inviolabilidad de la personalidad regional. (No faltaba más!) ¿Es que creéis que puede venir á producirse entre nosotros escisión alguna por semejante motivo? Ese sería—yo á nadie ofendo con mis palabras, pongo en ellas toda reserva—un desertor de la santa causa de Cataluña, y Cataluña seguiría vigorosa, resuelta, decididamente su camino hasta acabar con el régimen, porque las restas personales no afectarían á la integridad de su fuerza moral, á la incontrastable decisión de su energía para redimirse.

El abrazo con Mosen Salas.—A donde va Cataluña.

Os han dicho aquí, os han podido y debido decir todos los que han llevado la voz de Cataluña, que allí no se ha tratado de coalición de partidos, que allí ha habido un intenso movimiento de un pueblo, con una suprema, con una santa unidad, y aquí no somos un movimiento. La diferenciación á que obliga el proceso y la función de los partidos ha sido prudencial, discretamente determinada por los directores y ha sido acogida con fervoroso entusiasmo por todo el cuerpo electoral de Cataluña, y en él he tenido yo, ¿por qué no decirlo? el alto honor de abrazar y recibir el abrazo de Mosen Salas, de un ilustrado, de un honorable sacerdote, moviendo conmigo el espíritu de los electores del pueblo de Las Borjas, para conferir su investidura á quien honrosamente cedió una espada.

Yo he visto algo más que eso, confundiendo mi abrazo con él, el ministro de la Fe, y yo, un inorédulo; él de afirmar resueltamente entramos: amamos juntamente la ley; veneramos todos á Cataluña, cooperemos á ese movimiento radiante de la Patria catalana. (Muy bien en la izquierda.) Y se ha visto más, pero no ofrezco sino extrañas señas casi inconcebibles en el horizonte mental de esta tierra clásica de la imposición dogmática; se ha visto al cura católico puesta la mano en la mano del pastor protestante, para ir entramos á defender la candidatura del Sr. Hurtado, y cuando hay un movimiento de esta índole que se antepone á la imposición de la fe en los mismos ministros de ella, ¿puede ser esta obra de coalición, de concierto, de montón, ó es esto algo que surge del fondo del alma y que se impone sobre toda diferencia de opinión y de estimación política?

A eso va Cataluña, y como éste no es un movimiento inconsciente, como Cataluña sabe lo que quiere, como tiene, además, la conciencia de su derecho, de que está la ley de su parte y sabe, por lo que hay de vigoroso en el temple de las razas que integran la tierra española, que su voluntad debe estar al servicio de su derecho y debe defender el interés cuando el interés está santificado por la ley, Cataluña nos ha mandado aquí para decir ante el Parlamento, como diputados en Cortes: «Esta es nuestra voluntad; tenemos derecho para que se reconozca la legitimidad de nuestra reivindicación.» Y nos ha dicho más: «No sois sólo diputados ante las Cortes españolas, sois diputados ante España; apela al resto de España, decid si España quiere imitar el ejemplo de Cataluña y si todos á una no seremos cien veces más poderosos que estas menguadas representaciones oficiales del Estado, las cuales no han servido más que para llevar á la ruina y á la deshonra al Estado español. (Aplausos.)

El procedimiento

No somos nosotros, señores diputados, per más que sea viejo quien os lo dice, políticos á la vieja usanza; somos políticos que concebimos, pensamos y nos apercebimos para obrar á la moderna. Quien dice esto, dice que no emplearemos aquellos procedimientos á estilo romántico, sino los positivos y científicos para el cumplimiento de los propósitos que una vez arraigados en el fondo del alma no desaparecen hasta que hayan triunfado.

Como hemos de prepararnos para esa acción positiva yo os digo: desechad, desechad todos estos vanos fantasmagóricos forjados por una disposición, que pudiera llamar adecuadamente aberración de la mente y aún de la voluntad de aquellos que entienden que no hay más patria que la que se identifica con el régimen, que no hay más nación que la que representa el monarca, ni hay, en definitiva, otro poder y otra ley que los

que ejere y representa el oscuismo que es la encarnación en la última aldea del poder real. (Rumores.) Porque nosotros sabemos, hay que decir las cosas como son, que el país está ya saturado, porque desde el estómago le vienen las sustancias á la boca, (Rumores) el país está saturado de este funesto, de este execrable procedimiento, merced al cual crean los poderes ese feudalismo político que comienza por suplantar la voluntad del elector, y acaba á las veces por convertirle en feudalismo económico; por donde se encuentra el ciudadano burlado y el trabajador y el industrial expoliados; cuando le que debía realmente hacerse aquí, sería enaltecer las funciones del ciudadano de tal suerte, que fuese su representante en Cortes, ya que no su mandatario civil, su órgano fiel y adecuado, que no valiera su voto porque se le daba á la gracia discrecional del gobierno, que compartiera con los amigos de turno la representación adecuada y ostentosa con que una minoría no puede dignamente ocupar estos bancos.

Es menester que eso acabe, y la primera condición que imponemos es esta. Lo que se ha hecho en Cataluña, aquí perdurará; si hay alguien torpe é insano que no quiera tomar ejemplo de este gobierno y que pretenda atropellar por los medios al uso, ese sepa que Cataluña le tendrá por un peder faccioso, y contra los facciosos todos los medios serán licitos. (Muy bien en la minería solidaria.)

Ahora, si respetáis y enaltecéis las funciones de los ciudadanos, poniendo medios eficaces para que su voluntad encarne en el proceso legal de la vida patria, nosotros, que tantas pruebas hemos dado, seguiremos dando mientras tengamos el libre ejercicio del derecho, la seguridad de que eso será respetado, de que viviremos al amparo de la ley, seremos los primeros guardianes, nosotros seremos los primeros defensores, pero si ese amparo de la ley y del derecho nos falta, nosotros no somos en balde los sucesores de aquella generación del siglo décimo octavo; la insurrección es el último, pero el más sagrado de todos los derechos.

Temeros de vuestra parte á que pudiera afectar en algo este movimiento de solidaridad al proceso de la vida de la nación española; no lo podéis pensar, y si lo pensáis es porque no sabéis mirar y no sabéis enjuiciar, porque si pensáis sobre la base de la realidad, habréis de comprender que donde está per base la continuidad en el proceso de la historia, la comunidad en el territorio, la defensa de los intereses, donde está identificada en el proceso de la vida, siquiera no se halle encarnado en aquellas condiciones de formar un alma nacional que todas las almas parciales las encarnasen y sublimara, vosotros no podéis pensar que semejante torpeza fuera á tenerla un pueblo tan positivo y franco como el catalán. Nosotros vamos, sí, resueltamente contra algo que representa esa especie de Estatolatría encarnada en la gerarquía de los caciques, porque cada cacique, allí en la última aldea de España, se cree un Luis XIV y dice: «Estatolatría soy yo, y si yo no sigo utilizando mi municipio, ¿qué patria española es esa? Y se reproduce aquella triste historia que nos hizo perder las colonias que representaban los empleados que iban allí, no á enaltecer, sino á explotar el nombre de España.

El programa de la Solidaridad

En suma, Solidaridad catalana representa esto: la expresión de la voluntad de un pueblo que no quiere volver á que su representación se suplante en las Cortes españolas, y en lo interno la afirmación reviste este doble aspecto: el ideal y el práctico; la aspiración á que se reconozca la personalidad de la región catalana que va en el ideal hasta allí donde la llevan aquellos que como el Sr. Puig y Cadafalch entienden que eso se ha de reintegrar en todas las condiciones en que la vida de la acción personal irradie, y como, señores diputados, en la política no se debe jamás hipotecar el porvenir, ni se deben hacer las cosas atropelladamente, sino metódicamente, grado por grado, en la medida de la eficacia del resultado que se obtenga, nosotros tenemos el compromiso moral que nos obliga á demandar hasta obtener el programa mínimo del Tivoli. (Rumores.)

Y como en ese programa nada hay que pueda crear dificultades para estos gobiernos, á los cuales no quiero llamar centralistas, porque ya es apellido que toda conciencia recta repugna y que quien conozca el estado de España ha de abominar, como no hay nada ciertamente peligroso para el gobierno, ¿qué dificultad habían de tener en que se afirmase esa personalidad, en el reconocimiento de un órgano que á título de consejo quiere pedir ante el Estado en España, y quiere ofrecer ante el país el ejemplo de saber administrar mejor los altos intereses morales y algunos de los intereses materiales, que el Estado mismo, en cuanto á la región catalana?

Y como no va más allá por el momento nuestra aspiración, como ni los que más quieren ni aquellos que hemos suscritos esas soluciones pretendemos hipotecar el porvenir, como las dejamos abiertas á toda serie ulterior de resoluciones, nosotros decimos: el gobierno es árbitro de la paz y la concordia de Cataluña con España; si no sucede á ero, él provocará la guerra, y una vez emprendida la guerra, ¡quién sabe á quién corresponderá la victoria! En la Historia he aprendido que la victoria corresponde á quien mejor piensa y á quien más voluntad tiene, y yo fio en que no fal-

ten esas condiciones en Cataluña. (Aprobación en la izquierda.)

No queremos nosotros, porque no lo quiere Cataluña, nada á título de excepción ni de privilegio; lo que para sí demanda, porque tiene la conciencia de que le pertenece de derecho, quiere que se extienda á todas las regiones españolas. Hay desgraciadamente, en la hora que corre una cierta voluntad pasiva é inerte porque no luce bastante vigorosamente en el cerebro de los españoles esta redentora aspiración. Nosotros iremos á esas regiones españolas á decir: *Surreum corda*; iluminad vuestra inteligencia, vigorizad vuestra voluntad, demandad lo que de derecho se os debe y apercebid vuestro brazo, porque donde está el derecho, allí debe estar la fuerza para su sanción definitiva.

La ley de jurisdicciones

Tenemos en estos cuadernos que podemos decir que hemos recibido con nuestras actas, en los que se consigna la voluntad de Cataluña, el imperioso deber de venir á demandar que una vez que en Cataluña fué recibida como ley de odiosa excepción, una que en realidad implica una derogación de los más racionales y sacrosantos principios que la vida moderna ha establecido y que en la concreta relación á los institutos armados representa una desafección de que no puede la conciencia popular darle aquel amparo que la santidad de su misión demanda. Desaparezca esa ley que sobre eso ha venido á hacer que se difunda la sospecha de que puede haber discordia entre las sanas aspiraciones populares y la investidura de la fuerza pública, porque altos intereses del Estado lo aconsejan, porque vivos requerimientos de la justicia lo demandan y porque el restablecimiento de la paz moral, sin la cual la material es siempre efímera, está clamando á gritos herdo porque deje de sospechar el ejército que puede haber contra él mala voluntad, odio y prevención.

Y quien esto os dice se cree con derecho como el primero para demandarlo, porque, en mi modesta condición y en mi situación de hombre civil, he demostrado constante, firmemente, la aspiración á que los institutos armados respondan á las supremas exigencias de la defensa y de la dignidad de la patria, sin que haya habido jamás próxima ni remota intención de mi parte en que esta fuerza, que desgraciadamente el régimen á veces convierte en pretoriana, deje de ser aquella fuerza santa, en la cual la augusta aspiración de la patria encarna.

Y como yo abriga la convicción de cosa análoga á lo que yo decía allá en los albores del advenimiento de Solidaridad catalana, la convicción de que nos prestamos los diputados solidarios como garantes de que en su representación, la real, la positiva de Solidaridad catalana, no habrá nadie que falte á los respetos que se deben á la patria española y al Ejército, como representante suyo, tenemos que trabajar por la derogación de esa ley; y la haremos en aquellas condiciones que corresponden al reconocimiento de deberes de todos los ciudadanos y al enaltecimiento de la fuerza pública, para que acabe de ser ley de excepción, la que sólo sirve para engendrar esas siniestras sospechas del Ejército, que han producido el caso de mi honorable y entrañable amigo el señor Maciá. Y des palabras, para concluir, sobre este punto.

El caso del Sr. Maciá

Siento que no se halle en ese banco el señor ministro de la Guerra. (El Sr. Presidente del Consejo de ministros: Está enfermo.) Lo siento doblemente por el hecho y por su causa; porque sea la diferencia que nos separe, yo no puedo olvidar afectos íntimos del alma. Si él estuviera, á él me dirigiría; pero claro está que habría de haberlo á la más alta representación del Gobierno, y en éste, por aquella ausencia, concreto mi exhortación.

«No es verdad, señores del Gobierno, no es verdad que el acto realizado por el señor Maciá es de aquellos que, teniendo por base un equívoco de que él propiamente no es responsable, y habiendo respondido á este equívoco con una acción noble y generosa que implica el sacrificio, tiene el Gobierno el deber, tenemos nosotros el derecho de exhortarle á que no consienta que cause estado una resolución que, partiendo de un sacrificio de quien honra al Ejército y hoy honra la representación de Solidaridad catalana, no puede aparecer ante el país bajo la sospecha, para nosotros depresiva, para Cataluña objeto de repulsa energética, de que sea incompatible la representación de Solidaridad catalana con la honrosa investidura del Ejército?»

Si el Sr. Maura, como yo, en esto piensa; si el Sr. Maura, con una posición en la voluntad, servida por una clara inteligencia, más vigorosa inspirada por menos recelos y desconfianzas que aquel gobierno, su antecesor, no que quiso que apareciera ni siquiera bajo la forma de amnistía, el recuerdo del 25 de Noviembre; si el Sr. Maura, restaurador de los prestigios del Poder civil, defensor del honor que al Ejército se le debe, que no está bien guardado cuando él decide en propia casa, reconoce que no se puede poner el estigma sobre 40 diputados catalanes aquí y 14 senadores en la otra Cámara de que representen una causa que se hace incompatible con la investidura del Ejército; si el Sr. Maura no quiere arrostrar la censura justísima que dentro y fuera de España contra él se pronunciará, por flaqueza del ánimo más que por torpeza del entendimiento, ¡aprétese á deshacer este equívoco y demuestre al país que nuestras exhorta-

ciones, inspiradas en sentimientos de devoción al Ejército, de santo amor á la patria, demandan que no se declare incompatible la representación de la Solidaridad catalana con la investidura militar. (Muy bien en la minoría.)

Si no lo hace, tened presente, no porque con nada os cominemos, tened presente que no tiene el deber, como la verdad, más que un solo camino. Si nosotros fuéramos al cumplimiento de este deber, nosotros seríamos diputados indignos de la región catalana. El señor Maura habrá de reconocer con nosotros que sin la representación de Solidaridad catalana en el Parlamento no están integradas las Cortes españolas y apercebidos todos á estrecharnos en un abrazo de amor dentro de las condiciones del derecho, restablezcamos estas condiciones normales de paz; y ya que hemos podido ver cómo á las actitudes bélicas de las montañas han sucedido las fiestas auguras y solemnes de los comicios, en que se han juntado los votos que parecían irreductibles, consume para su honor el Sr. Maura esta obra instaurando en el Ejército español la representación que jamás debió perder el ex teniente coronel Sr. Maciá.

JUEGOS FLORALES

y Certamen literario y científico, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Almería, para el mes de Agosto de 1907.

CARTEL-CONVOCATORIA

La Ciudad de Almería, representada por su Excmo. Ayuntamiento, convoca á todos los ingenios que cultivan las letras castellanas, á todos los pensadores atentos á los problemas científicos más interesantes, á los hombres de buena voluntad que sientan amor por la tierra almeriense y honrados deseos de que prospere y mejore, á un certamen público en el que se ha procurado con especial empeño que la diversidad de los temas anunciados permita mostrar su inspiración y sus iniciativas, sus gacelas de dicción y sus proyectos de reformas, así á los artistas enamorados del ideal como á aquellos otros espíritus reflexivos y razonadores que cultivan preferentemente las ciencias experimentales de aplicación práctica gradual en la realidad de la vida. A todos alcanza este llamamiento; de todos espera la ciudad, cariñosa respuesta, brillante colaboración.

Una sociedad tan modesta como ilustrada, el Circulo Literario y Artístico de Almería, inició en nuestra ciudad la celebración de estas fiestas; durante muchos años y con expendor creciente vino aquel centro de cultura organizando estos certámenes; y hoy que, por lamentable desventura ha muerto aquel famoso Ateneo, el Ayuntamiento que fué su colaborador, que compartió con él en la organización de los Juegos Florales así los esfuerzos generosos precisos para convocarlos, como los aplausos entusiastas tributados al éxito de la cultísima empresa, recoge hoy esa tradición gloriosa y viene a continuarla y a mantenerla, seguro de que la generosidad del empeño es pranda y garantía de un nuevo venturoso acierto.

La amplitud de la convocatoria y la varia multiplicidad de los temas permiten como al principio se ha dicho, que respondan al llamamiento los cultivadores del arte, los hombres de ciencia y los espíritus prácticos dados al experimentalismo y á la observación; y esas mismas circunstancias ensanchan y difunden el campo de cultivo de las acciones y aptitudes más diversas y añaden al carácter idealista puramente artístico y especulativo de los antiguos Juegos Florales, algo del nuevo espíritu reformador y práctico en que la actualidad quiere inspirar preferentemente sus meditaciones y sus estudios.

El Ayuntamiento de Almería no ha querido inclinarse con preferencia irreflexiva, ni á los cantos de los trovadores, esos gorriosos de un ideal personalísimo y subjetivo, ni á las investigaciones experimentales que traducen el sintético y laborioso esfuerzo práctico de la época moderna; los Juegos Florales convocados mantendrán en su forma todos los ritos sagrados de su gloriosa tradición y añadirán á su objeto y á sus fines la noble empresa de las reformas provechosas y de las conveniencias locales. De la transacción generosa entre las enseñanzas del pasado y las acciones del presente, espera el Ayuntamiento de la ciudad, que ha de obtener honra y provecho, culto y utilidad, la belleza que seduce y á la mejora que redime y alienta, y es germen de provecho y bienestar.

El certamen convocado ha de celebrarse simultáneamente con los festejos de la feria de la ciudad; pero el Ayuntamiento, que coopera á que la solemnidad de la distribución de los premios contribuya al público regocijo de aquellos días alegres, tiene muy especial empeño en que los esos de la fiesta perduren y obtengan en la realidad provechosos y práctica aplicación, de tal manera que la fiesta que termina al desmenuarse de un treno simbólico la Reina de la Belleza, no sea estéril, que la popular diadema no se extinga con los ecos de los últimos aplausos tributados á esa realidad incomparable é inimitable, sino que continúe espléndida y lozana en la vida local, sucediendo al reinado del arte el del trabajo feúde y redentor. Las enseñanzas que el certamen ofrece, deben convertirse en reformas urbanas y provechosas.

El Ayuntamiento organiza el certamen, pero no va solo en la empresa

# Duelas, arcos, serrines y madera de pino

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFA-RER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros dos grandes cargos de duelas de roble, procedentes como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El bergantín SEIS ENERO me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrín.

El vapor ROVEST llegará á Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino

JUAN TERRIZA.

## M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS  
Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.  
Informará Miguel Marin.—Almería.

### ¿QUERÉIS GOZAR DE PERFECTA SALUD?

Bobed el Cognac CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas FRACO-ESPA-NOLAS, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pura uva.

PEDIDLO EN TODAS PARTES

## SERRINES

Los señores Conte hermanos, de Gibraltar, garantizan á todos los parraleros que adquieran los serrines á los almacenistas que ellos venden, que el peso de los mismos es menor de cinco kilogramos por fanega, estando completamente limpios de tierra.

## BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre

De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.  
Médico-director por oposición, DR. COMPANI.

Excelente servicio de fonda dentro del Balneario, á precios muy económicos.  
Hay coche diario desde Almería y estación de ferrocarril en la línea del Sur de España.

## El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Almería,  
Enrique Rosoffall  
CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 8.

Se vende la casa número 15 de la calle de Múrcia; tiene 16 habitaciones espaciosas, agua y un pequeño jardín. Razón: P.eza de Careaga, núm. 2, de 11 á 1 y de 5 á 7.

## ACEITE SUPERIOR

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 71 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad á los señores comerciantes, concedemos á todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.

Los pedidos se harán por escrito, en impresos que se facilitan al que los solicita en el despacho de la «Unión almeriense», calle del General Segura número 5.

## SOSTENES ROLLIZOS

para las parras, á dos reales  
Informar: Alfredo Rodríguez  
Príncipe, 51

## BANOS TEMPLADOS

los situados á espaldas del Hotel París, quedan abiertos al público.

Luis Montero

Pianos y harmoniums de alquiler, desde 10 pesetas en adelante.

Taller de reparación de toda clase de instrumentos, afinaciones, cuerdas, bordones y accesorios.

Plaza de Santo Domingo, 11,

## NOTICIAS

### En la Audiencia

Ante la Sala primera de esta Audiencia, se ha visto la causa instruida en el Juzgado de la capital, á instancias de D. José Grancha Gómez, contra D. Jacinto Gómez García, por el supuesto delito de estafa.

Practicadas las pruebas documental y testifical, favorables al procesado, mantuvo la acusación el Ministerio público representado por D. Presidencia de Bircena.

La acusación privada estuvo á cargo del letrado D. Andrés Díaz Gálvez, que hizo suyas las conclusiones definitivas propuestas por el Sr. Fiscal.

La defensa, encomendada á D. Plácido Langie, sostuvo en un brillante y razonado informe la imposibilidad de su parrocinado, solicitando en su consecuencia de la Sala, la absolución de D. Jacinto Gómez García.

Ayer dictó sentencia dicha Sala de conformidad con lo solicitado por el Sr. Langie, absolviendo libremente al procesado.

El fallo de tan recto tribunal, ha sido muy bien acogido por la opinión pública, deseosa de que la inocencia de D. Jacinto Gómez García, quedase plenamente demostrada.

### Recaudación

Durante la primera quincena del mes corriente la recaudación total por todos conceptos en la Aduana de Almería, ha alcanzado á la suma de 118 839 pesetas, existiendo una diferencia de más, respecto al mismo mes de 1906 de pesetas 12,478.

### Barco en peligro

Antanоче, el vendaval tan fuerte que se levantó, puo en grave peligro á un barco pesquero de Balerna, que se hallaba pescando frente á nuestro puerto, no pudiendo entrar en

este, por lo que se vió obligado á varar en la costa del Bovar, después de grandes esfuerzos realizados por sus tripulantes.  
No ha habido ninguna desgracia que lamentar.

### A Madrid

Ayer marcharon á Madrid, con el objeto de asistir á las Asambleas republicanas que ha de celebrarse mañana domingo, nuestros queridos amigos y correligionarios, D. José Jesús García y D. Manuel Pérez García.

### Lo del naufragio

En la Comandancia de Marina no se tienen aún nuevas noticias del siniestro marítimo ocurrido el pasado domingo.  
Las averiguaciones practicadas por D. Luis Soria y demás personas de las familias de los naufragos, han resultado igualmente infructuosas.

### Acuerdo

El Presidente de la Junta provincial de Sanidad ha enviado al Gobernador el acuerdo de aquella Corporación, recaído en el expediente incoado por D. Carlos Jover, para instalar el balneario de su propiedad en las playas de las Almadravillas.

Se impone en dicho acuerdo al Sr. Jover, la obligación de construir un pozo sumidero que recoja las aguas del Matorero para que no se viertan directamente en el mar, y que el Ayuntamiento no arregle el pizo de la calle que conduce al Balneario, lo arregle por su cuenta el Sr. Jover, conforme ofreció en la memoria que acompañó á su expediente.

### Espectáculo

Se ha autorizado por el Gobernador á Don Rogelio Castillo Zea, para que pueda dar funciones cinematográficas y de variedades en el Teatro de Cervantes, en construcción.

### Subasta

El día 4 de Julio venidero tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta de las obras de atarjea y pozos para el riego de los árboles de la calle de la E-tación.  
El tipo de remate, es en la cantidad de mil novecientas noventa y tres pesetas.

### Ama de cría

Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres.  
Rezón, calle de la Infanta, 1, bajo.

### Riña

Los trabajadores Pedro Gollado Carmona, Francisco Soler Rodríguez y Antonio Blasa Carmona, que discutieron asuntos propios del oficio en el ventorrillo de Juan Cano Rodríguez, situado en el paraje conocido por el Jaroso de «Los Lobos», pasaron de las palabras á la acción, conteniendo, haciendo varias disparates de arma de fuego, sin consecuencia afortunadamente, destruyendo varios muebles de dicho establecimiento.  
Han sido detenidos por la Guardia civil y puestos á la disposición de la autoridad judicial correspondiente.

### Presupuesto

El Alcalde de esta capital, entregó ayer al Gobernador, para que lo remita á la Superioridad, el presupuesto extraordinario formado por la Corporación municipal.

### Recurso desestimado

Por reales órdenes del Ministerio de la Gobernación, han sido desestimados los recursos interpuestos por doña Ana Sánchez Rubio, profesora de primera enseñanza, y por los profesores de la Academia de Bellas Artes, de esta capital, contra el acuerdo de la Junta Municipal de asociados, que suprimió la subvención que squellos disfrutaban.

## Telegramas

Reunión de la minoría republicana

Madrid 21

Se ha celebrado hoy la reunión de la minoría republicana del Parlamento.

Don Melquiades Alvarez no ha asistido.

En dicha reunión nombróse por unanimidad jefe de la minoría

ría en el Congreso al Sr. Azcárate.

### Fallecimiento

Madrid 21

Ha fallecido el Sr. Labastida, hijo político del jefe de los liberales Sr. Moret.

### Situación grave

Madrid 21

Comunican de París que se ha agravado grandemente la situación política en el mediodía de Francia, á consecuencia de los sucesos relacionados con la actitud de los viticultores.

Según los despachos de referencia, se ha sublevado el regimiento número 17, que guarnecía la plaza de Beccier.

Mr. Clemenceau, ha manifestado que no parlamentará con los amotinados. Sólo admitirá la sumisión inmediata de los mismos.

Añaden los telegramas á que me refiero que se dice que ha dimitido Mr. Briand.

En la Cámara francesa hay gran expectación por los graves acontecimientos desarrollados en la nación vecina.

## LAS CORTES

Congreso

Madrid 21

En la sesión celebrada en el Congreso, el Sr. Azcárate apoya al jefe de la Unión republicana, Sr. Salmerón, al ponerse al frente de la Solidaridad catalana, mas defendiendo á Castilla en sus intereses políticos y comerciales.

El Presidente del Congreso señor Maura, dice que se alegrará de que las aspiraciones de los solidarios coincidan con el programa del Gobierno, pero que nunca pastará con ellos.

Promete el Sr. Maura que aborirá más adelante la ley de jurisdicciones.

### Asambleistas á Madrid

Madrid 21

Telegrafían de la capital de Cataluña que en el tren correo de hoy han salido con dirección á esta Corte ochocientos representantes de distintas entidades políticas con el fin de asistir á la Asamblea republicana convocada para el día 23.

### Automóvil incendiado

Madrid 21

Notifican de Nápoles que por efecto de una explosión de gasolina, se ha incendiado el automóvil que guiaba el príncipe Pescart.

Este y cuatro asistentes que le acompañaban en la excursión, han perecido víctimas del terrible siniestro.

### SOLSA

Madrid 21

4 por 100 interior . . . . . 82'70  
4 por 100 exterior . . . . . 92'35  
4 por 100 amortizable . . . . . 100'70  
Londres, á la vista . . . . . 28'19  
París, á la vista . . . . . 12'20

### Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 21 de Junio de 1907

PAGARON | 28'12 cheque

| 28'07 á 8 div

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

## CLASES DE DERECHO

Para alumnos de Aduanas, Profesorado Mercantil y Facultad de Derecho.

Prof. Doctor: Eugenio Romero del Castillo

13, TIENDAS, 13.

cuenta con generosos y entusiastas colaboradores, y en la expedición de los premios y en la relación de los jurados están escritos los nombres de los ilustres y honorables personas que se han dignado ayudar á esta labor honrosa y fecunda: á todos ellos queda muy reconocido y obligado el Ayuntamiento de la ciudad.

Poesías y escritores de todos los géneros literarios; artistas y pensadores; hombres de ciencia y espíritus prácticos, que acudáis á nuestro llamamiento, bien venidos seáis; la ciudad de Almería os ofrece por anticipado el testimonio de su gratitud y su salud fervoroso.

### Tema primero

Poesía lírica con libertad de asunto y metro.—La extensión se limita á cien versos como máximo.—Premio de honor y cortesía: una flor natural.

### Tema segundo

Patria, Fe, Amor.—Colección de tres sonetos.—Premio del Diputado á Cortes D. Antonio Navarro Ramirez de Arrellano.

### Tema tercero

Pequeño poema en un canto con libertad de asunto y metro. No excederá de 200 versos.—Premio del Diputado á Cortes D. José Bellver Oña.

### Tema cuarto

Artículo de costumbres en forma de cuento ó novela; cortos.—Premio del Senador del Reino D. Antonio Soler Márquez.

### Tema quinto

El amor y la voluntad: colección de cartas literarias á una mujer.—Premio de S. A. R. la Srma. señora Infanta doña María Isabel Francisca.

### Tema sexto

Influencia de la dominación árabe en el desenvolvimiento de la cultura nacional.—Premio del Senador del Reino don Leopoldo Serrero Dominguez.

### Tema séptimo

Interpretación y crítica de la Ley española en la materia del usufructo viudal.—Premio del Diputado á Cortes don Luis Silveira y Casado.

### Tema octavo

El suelo, el aire y el agua como agentes productores de las enfermedades infecciosas.—Premio del Senador del Reino D. Telesforo González Vázquez.

### Tema noveno

Estudios sobre nuevos alumbramientos de aguas potables en el término municipal de Almería.—Premio del Diputado á Cortes D. José Martínez Igual.

El trabajo premiado en este tema se someterá á conocimiento de la Corporación municipal, y ésta en vista de su mérito, podrá concederle un premio en metálico y el derecho de tanteo para la ejecución de las obras.

### Tema décimo

El negocio úvero: medio de conjurar los crisis que padece.—Premio del Circolo Mercantil é Industrial de Almería.

### Tema undécimo

Proyecto razonado de un contrato para el arrendamiento del servicio de limpieza y riegos de la ciudad.—Premio del Diputado á Cortes D. Ulpiano García Bienes y 250 ptas. del Excmo. Ayuntamiento.

### Tema duodécimo

Estudio sobre los medios prácticos de edificar y regir una casa del pueblo para obreros intelectuales y manuales.—Premio del Casino de Almería.

### Tema decimotercero

El cultivo del algodón en la provincia de Almería.—Premio de la Excmo. Diputación provincial.

## PREMIOS Á LA VIRTUD Y AL TRABAJO

### Primero

Docientas cincuenta pesetas para la huérfana vecina de Almería que, sin otro recurso que el producto obtenido con su trabajo personal y justificando ser de ejemplar conducta, haya mantenido y dado educación á individuos de su familia ó á personas extráneas y desvalidas.

### Segundo

Docientas cincuenta pesetas para un obrero vecino de esta ciudad, que acreditando llevar largo espacio de tiempo en un determinado taller ó fábrica, y habiendo atendido las necesidades de su familia, se haya distinguido siempre por su aplicación y buena conducta.—Premio del Diputado á Cortes D. Antonio Acosta Oliver.

## CONDICIONES

1.ª Todas las obras científicas y literarias han de ser enteramente inéditas y estarán escritas en lengua castellana.

2.ª Cada una de las obras que se presenten tendrá un lema, y se acompañará con pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas ni honradas con accésit, se quemarán sin abrirlos.

3.ª Si alguno de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio ni accésit. Tampoco se concederán al que en el pliego cerrado use nombre supuesto ó pseudónimo, ó falte en algún modo á la verdad ó al secreto.

4.ª Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen á la Secretaría del Ayuntamiento antes de la noche del día 10 de Agosto de este año, pues se entienden fuera de concurso las que se reciban con posterioridad. La dirección de los sobres será al Secretario del Ayuntamiento de Almería.

5.ª Las obras para alcanzar premio deberán tener por sí mérito suficiente, no basando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.ª El Ayuntamiento se reserva el derecho de imprimir los trabajos premiados que considere conveniente.

7.ª El poeta á quien se conceda el Premio de Honor, designará la Reina de la

Fiesta, bien por sí ó por medio de la persona en quien delegue.

8.ª Designada por los respectivos Tribunales calificadoras las obras premiadas y las merecedoras de accésit, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

9.ª Los originales de las obras no premiadas, quedarán en poder del Ayuntamiento.

10. La solemne adjudicación de premios y accésits se verificará el día 26 de Agosto próximo.

11. El Ayuntamiento excita á los autores de obras que obtengan premio ó accésit, á que acudan por sí ó por medio de delegado á la fiesta, para recibir su recompensa en tan solemne acto.

12. Para tener derecho á concursar algunos de los premios á la Virtud y al Trabajo, será preciso dirigir una solicitud al Sr. Alcalde antes del 10 de Agosto de este año. Dicha solicitud podrá ir firmada por cualquier vecino de Almería, que teniendo conocimiento de que existe alguien con las condiciones exigidas, se sirva dar á conocer al Jurado el nombre, estado, domicilio, profesión y circunstancias de aquél.

13. A las solicitudes, que habrán de contener los datos necesarios para que el Jurado pueda comprobarlos, ó ir informadas por el señor cura párroco y el teniente de alcalde del distrito, deberán acompañar el certificado de buena conducta.

## JURADOS

Temas desde el 1.º al 5.º.—D. Julio Bascarán Sanz del Río, D. Onofre Amat García, D. José Espinar Garrido, D. Joaquín Navarro Saavedra y D. David Estevan Gómez.  
Tema 6.º.—D. Julio Bascarán Sanz del Río, D. Julio Estevan Gómez y D. Francisco Laynez Leal de Ibarra.

Tema 7.º.—D. Julio Estevan Gómez, don Miguel García Blanes, D. Lorenzo Padilla Penela, D. Antonio de Torres Hoyos y don Antonio Iribarne Sheidnagel.

Tema 8.º.—D. Manuel Pérez García, don José Rocafull de Montes y D. Francisco Rivas Cravioto.

Temas 9.º y 11.º.—D. Nicolás Padilla Montoro, D. Angel Ochotorena Trujillo, D. Enrique López Rull, D. Francisco J. Cervantes Pinelo y don Trinidad Cuartara Cassinello.

Tema 10.º.—D. Rogelio Pérez García, don José Jiménez Ramirez y D. José López Guillén.

Tema 12.º.—D. Angel Castañedo Oña, don Vicente Manuel Gil Camporro, D. Amador Ramos Oller, D. Trinidad Cuartara Cassinello y D. Juan Moreno Ayala.

Tema 13.º.—D. Angel Castañedo Oña, don Rafael Vázquez y D. Enrique M. Sánchez Bonisana.

Premio á la Virtud.—Sr. Vicario Capitular, D. Enrique Tovar Oliver, D. Juan Vivas Pérez, D. Caspar Núñez Cañadas y don Abelardo González Ollid.

Premio al Trabajo.—Sr. Gobernador civil de la provincia, Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, Sr. Director de la Escuela de Artes Industriales, D. Francisco Oliveros Jiménez y D. Luis López Pujazón.

Almería 20 de Junio de 1907.—El Alcalde-Presidente, Eduardo Pérez.—El Presidente de la Comisión organizadora, Manuel de Oña.—El Secretario del Ayuntamiento, David Estevan.

## Fumad el papel

## JOB

ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos. A

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Madrid

Vida, Incendios, y Marítimos

Capital social, 10.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas, 12.000.000 id.

Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas, 4, Almería

## AZUFRE

de la Compañía Franco-Española

Fior sublimado

Refinado molido

Grano

Representa: te para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

## MINERALES.

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata

Para contratos é informes dirigirse á don Juan Rodríguez Burgos.

## SOCIEDAD

de la Fuente del abastecimiento

público de Santa Fe de Mondújar

Esta Sociedad seca á pública subasta la perforación y revestimiento en la parte que sea necesario, de un 8 docientos (200) metros de galería en las obras de reconstrucción y reparación de su fuente.

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece (13) del día veintitres, (23) del corriente mes de Junio, en el pueblo de Santa Fe de Mondújar, donde se efectuará la subasta, con arreglo á las condiciones de los pliegos que allí se hallan de manifiesto.

## Gabinete-Médico de Rontgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de

LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS

Y CIRUJÍA GENERAL.

Horas de consulta de 3 á 5.

Plaza de Bermúdez, número 5.

Esquina frente al establecimiento de D. Agustín Fernández

## ANUNCIO

Se da á partido la mina titulada LOS POBRES, sita en el llano de «Los colorados», término municipal de Presidio.

Para informes, su presidente, D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir, número 13.

## STENGRE-Hemoglobina asimilable.

Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

Superior de Ioma, se

ba de recibir en la I

Independencia, de Francisco Lozano Na

varro.

3, RICARDOS, 3.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainas, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Sucursales en España: ADONDE hay Compañía

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.  
Oswego.—Cuesta del Castillo,

## Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica

LAZARO GIL EN C<sup>TA</sup>

Pescadores 41, pral., Almería.

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á pagar en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. Presupuestos gratis.

# HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 persona

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS

Con el Flan-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS cada cajita.

Venta exclusiva LA ORIENTAL, Gervasio Lesana.—Príncipe, 24.

Al por mayor COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián.

## Green & Dry Fruit Hotel

22, Canning Street, Liverpool

Situado en punto céntrico, cerca de la City boulevard, Señon Park y Princes Park.—Comida Española.

Su dueño, D. José Cabrera, conecor del negocio de frutas, tendrá el gusto de dar los datos que se le pidan referentes al mismo, incluso el alquilar oficinas para quien lo desee.



Agencia de transportes

Maritimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRERERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Maritimos, Fluviales y Terrestres, (Germania), de Berlín

CALLE CONDE OFFALLA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Para buultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47

Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES Y DULCES

LA ESPAÑOLA

CASA FUNDADA EN 1860

38 ALBERTO AGUILERA, 38.

MADRID

TELEFONO Nº 227

Representante en Almería y su provincia, ROGELIO GONZALEZ.

## Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4,50 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

## LIVERPOOL

69, PARK LANE.—FONDA, de Ramón García. BUENA MESA.—PRECIO ECONOMICO.

## Norias de Alaejos

LAS MAS PRACTICAS Y MEJORES QUE SE CONOCEN SON LAS QUE FABRICAN LOS SEÑORES



Jorge Martín é hijos

Para informes, JUAN GARCIA MOLINA: Gádor (Almería).



## ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada caso

- ESPECÍFICO núm. 4, cura la diarrea en niños y adultos.
- » 5, cura la disentería y cólicos biliaicos.
- » 7, cura la tos y la bronquitis.
- » 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
- » 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, ptas. 1,75.

De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25. Se da gratis á quien lo pide, el Manual completo del Dr. Humphreys. Depósito general para España y venta al por mayor,

ALFREDO RIERA É HIJOS, Nápoles, 166.—BARCELONA (nombre registrado.)

## Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas,

Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACIÓN DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

## DROGUERÍA MODELO

FRANCISCO CARRERERO ORLAND

Extenso y variado surtido en Droguería en general.—Pinturas.—Colores.—Borñices.—Pincelaría de todas clases.—Pinturas Esmailes y al Ocho.—Aceites.—Herboristería.—Productos Químicos.—Específicos farmacéuticos é nacionales y extranjeros.—Ortopedia.—Fragancia de cristel, etc. Perfumería nacional y extranjera.—Jabones de Tecedor.—Aguas de Colonia.—Aguas de Tecedor.—Ext. actos para el pañuelo.—Polvos de Arroz.—Productos para el cabello, Ron Quina, Loción, Cosméticos, Pomadas, Tinturas para teñir el pelo.—Composiciones para embellecer la piel.—Dentífricos.—Crepés finos de todos colores, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

4, PUERTA DE PURCHENA, (al lado del Estando).

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac

Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Diaz

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 10 á 12 y de 3 á 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA»

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente,

excepto los domingos

Conde Ofalla, 9, frente á Correos.

GABINETE DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubris el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de piezas.

Coronas de oro.

Horario: 8 principal.

30 años de vida tiene el

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación: telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industria, ciencia del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas. PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocido de utilidad pública por Real Decreto de 1895. Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, telegrafos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria con los nombres y apellidos de los que las ejercen. Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones, etc. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todas las Estadísticas Hispánicas. Portugal, completo. Sección de estadística é índice geográfico. Se vende en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

## Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirlo no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visitada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

## Servicio directo

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VILLARDO

Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona, S. es. Vda. de Orfila, Cert y Domenech; calle del Parque, 3, bajos. Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

## HABILITADO

para todas las clases pasivas y del magisterio, se ofrece el capitán retirado don Juan Sáez Castilla.

Paga el día 1.º de cada mes por la mañana, sea ó no día de cobranza. Comisión, el 1 por 100.

Rambla de Alfaraes, 21.—Almería.

## LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes, siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de correo. El Administrador, Blas Franco de la Fuente.

## Azufres

Molido y Grato de las minas de Gádor.

Francisco A. Quesada

Mérida Núm. 5.

## SOMBRERERÍA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ

4, REAL, 4

Procedente de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos concierne á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

Se alquila local céntrico para este establecimiento. Dará razón, Regentón, número 85.

## PERSIANAS

Se ha recibido un inmenso surtido de las más acreditadas de años anteriores, de doble tejido. No comprar sin ver antes dicha clase de persianas.

Precios sin competencia. Se arreglan y pintan á precios módicos, en la esterilería de RICARDO MARTINEZ, Real, 18

Mejama superior de lomo, se acaba de recibir en la Alemana, de Esteban Esteban Sánchez.

Especialidad en cafés tostados diariamente. REINA, 5 y ARRAEZ, 11.

## Vapor para Orán



El MARIE LOUISE saldrá todos los martes para Orán y de Orán para Almería todos los jueves. Admite pasaje y carga.

Consignatario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas Sres. Ginerés y Serrata, Andén de Costa, Almería.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 6 á 8 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.